

Sidewalk Improvement District Program Programa del Distrito de Mejoramiento de Aceras

Preguntas Frecuentes

1. ¿Cómo decidieron dónde empezar el programa?

El programa anterior de la ciudad trabajaba con un ciclo en el que se inspeccionaba un área del proyecto cada 20 años. El programa SID está utilizando el mismo mapa y rotación, por lo que las aceras en la primera área del proyecto siempre estaban programadas para ser las “siguientes.” El proyecto para 2023 estaba originalmente programado para ejecutarse en 2022; sin embargo, el proyecto se detuvo para permitir que la conversación para el programa SID continuara.

2. ¿Llenarán los huecos de las aceras a través de este programa?

No, este programa está dirigido al mantenimiento y reparación de aceras existentes. Los nuevos segmentos de aceras, conocidos como rellenos de huecos, son responsabilidad financiera del dueño de la propiedad.

3. ¿Por qué tengo que pagar esto si no tengo acera en mi propiedad?

Todos se benefician de una comunidad transitable y la mayoría de las personas usan las aceras en algún lugar dentro de Rochester, incluso si no tienen una directamente frente a su casa.

4. ¿Solo pagaré tarifas durante los 5 años posteriores a que haya un proyecto en mi vecindario?

Dado que cada 5 años habrá un proyecto en algún lugar de su distrito, las tarifas continuarán anualmente para el mantenimiento continuo de la acera.

5. ¿Este programa financiará las metas del plan de transición de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)?

El programa del Distrito de Mejoramiento de Aceras y el plan de transición de ADA están relacionados y trabajan hacia el mismo objetivo de instalaciones peatonales seguras y accesibles, pero estos programas no son necesariamente parte uno del otro ni el plan de transición de ADA se centra principalmente en rampas, botones pulsadores, calles completas, etc., mientras que el programa de mantenimiento se centra en las zonas de tropiezos y grietas. El Concejo Municipal votó el 14 de noviembre de 2022 para acelerar el progreso hacia los objetivos del Plan de Transición de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de Rochester al aprobar una combinación de gravámenes fiscales (impuestos) adicionales y cargos SID.

Continuado

6. ¿Las aceras reportadas como inseguras son abordadas por este programa?

Con este enfoque y dependiendo del momento de los informes de defectos, los defectos no podrán ser abordados sino hasta 5 años después de la recepción inicial. Los propietarios de parcelas colindantes con defectos en las aceras son responsables de mitigar los defectos entre los años de proyecto en un distrito. Como mínimo, el propietario de la parcela contigua es responsable de actualizar las marcas de pintura desde la inspección inicial de la Ciudad hasta la rotación del programa hacia un área de proyecto en el mismo distrito como defecto.

7. ¿Cuáles son mis responsabilidades si mi acera ha sido marcada?

Como mínimo, el propietario de la parcela contigua es responsable de actualizar las marcas de pintura rosa de la inspección inicial de la Ciudad hasta la rotación del programa hacia un área de proyecto en el mismo distrito como defecto (Ver fotos para ejemplos de defectos de aceras pintadas.) Los propietarios de parcelas colindantes también pueden optar por reparar sus aceras antes del próximo ciclo del distrito; sin embargo, las reducciones de la tasa SID no se aplicarán necesariamente. Los propietarios que consideren esto deben comunicarse con la Ciudad para discutir si este enfoque tiene sentido para ellos.



8. ¿Qué pasa si no quiero que se utilicen métodos de molienda u otros métodos de mitigación para mejorar mi acera? ¿Puedo optar por que la Ciudad reemplace completamente algunos o todos mis paneles defectuosos?

Sí, siempre y cuando usted esté dispuesto a cubrir la diferencia del costo entre el método de reparación seleccionado por la Ciudad y el de su preferencia. Sin embargo, no tendrá la opción de ser evaluado por este trabajo: el pago debe de hacerse por adelantado en su totalidad, de acuerdo a las tarifas del contrato de la Ciudad.

9. ¿Se utilizará este programa también para reparar senderos públicos para bicicletas?

No en este momento. Sin embargo, esto podría cambiar en el futuro, ya que Obras Públicas continúa evaluando opciones para financiar el mantenimiento de senderos.

Continuado

10. Acabo de construir una casa nueva y mi acera no necesitará reparaciones durante muchos años. ¿Por qué debo pagar el SID?

La mayoría de las parcelas en la ciudad con aceras existentes pagaron por la construcción original de sus aceras. La intención de la política es mantener esta obligación financiera para la construcción de nuevas aceras. En el futuro, las nuevas casas / edificios y las evaluaciones asociadas con los proyectos de relleno de huecos en las aceras probablemente serán los dos ejemplos más comunes de propietarios de parcelas que pagan por aceras recién construidas. Las tarifas SID son una consideración relacionada, pero algo separada: deben verse como una contribución al mantenimiento de las aceras en el distrito más amplio (no solo la acera contigua a una sola parcela.)

11. ¿Pueden las asociaciones de vecinos optar por no participar en este proyecto si ellos han dado, y seguirán dando manteniendo sus propias aceras?

No, los propietarios no pueden optar por no participar en el programa SID. Las tarifas para residencias individuales dentro de la Asociación de Propietarios de Viviendas (HOA) dependerán de los registros de impuestos y la presencia/ ausencia de acera pública, pero las tarifas SID generalmente se aplicarán para mantener la fachada pública y / o las aceras de la HOA dentro del Distrito. El Programa SID no está configurado para mantener propiedad privada y el mantenimiento de aceras, por lo tanto, la HOA continuará siendo responsable del mantenimiento de sus aceras de propiedad privada.

12. ¿Cuándo ocurrirá la construcción en el primer Distrito?

La construcción de la primera área del proyecto se realizará en la primavera de 2023. En el otoño de 2023, se realizarán inspecciones de aceras en el segundo Distrito, antes de la adopción formal del área del proyecto y las tarifas asociadas para 2024.

13. ¿Cuándo verá el primer Distrito las evaluaciones en su declaración de impuestos a la propiedad?

Las evaluaciones se certifican para la recaudación de impuestos a la propiedad el año siguiente a la finalización de un proyecto de acera. Anticipamos que las tarifas de SID se incluirán en las declaraciones de impuestos a la propiedad para el distrito sureste en 2024 (luego de la finalización del primer proyecto SID en 2023).

14. ¿Cómo pago estas tarifas y puedo pagarlas por adelantado?

A diferencia de las evaluaciones especiales (incluidas las de proyectos anteriores en aceras), estas tarifas solo se pagan en su declaración de impuestos a la propiedad y no se pueden pagar por adelantado.

Continuado

15. ¿Cómo se manejan estas tarifas cuando se vende la propiedad?

Dado que estas tarifas no se pueden pagar por adelantado y todas las parcelas participantes eventualmente pagarán anualmente, no anticipamos que las transacciones de propiedad involucren cuentas de depósito en garantía para las tarifas de SID.

16. ¿Qué hago si creo que he sido evaluado incorrectamente?

Los propietarios que tengan preguntas sobre su evaluación del Distrito de Mejoramiento de Aceras pueden comunicarse con Tyler Spies, Gerente de Proyectos al 507-328-2466 o tspies@rochestermn.gov.

Información de contacto del programa

Las preguntas sin respuestas a través de estos recursos pueden dirigirse a:

Tyler Spies, Gerente de Proyectos
507-328-2466 o tspies@rochestermn.gov